



Metodologías feministas en investigaciones sobre violencia por motivos de género en zonas rurales

Feminist Methodologies in Research on Gender-Based Violence in Rural Areas

Sabrina Logiovine^{ab}  & Vanina Bianqui^b 

^aConsejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)

^bUniversidad de Morón (UM)

Con el interés puesto en la producción de conocimiento situado sobre la violencia de género en zonas rurales, llevamos adelante, de manera colaborativa, la elaboración de un material de prevención de las violencias, en el marco de una actividad de extensión universitaria junto a una organización social de mujeres rurales. Mediante tres talleres de carácter participativo, se construyó un cuadernillo con información propuesta por las investigadoras a cargo de la actividad y debatida con las mujeres que formaron parte de la experiencia. Estas últimas realizaron sugerencias sobre el formato más adecuado para transmitir cada contenido, las cuales se incorporaron al material final. El documento quedó conformado por 11 páginas, en las que se incluyeron: el marco jurídico destinado a la prevención y asistencia; los tipos y formas de violencia; el ciclo de las violencias; un “violentómetro”; y las indicaciones necesarias para realizar denuncias. Consideramos que este tipo de iniciativas enmarcadas en una investigación feminista y participativa permite dar lugar a las experiencias y saberes de las mujeres rurales, y favorece la producción de materiales situados en las propias comunidades.

Palabras clave: metodología, feminismo, participación, mujer, violencia

With a focus on producing situated knowledge about gender-based violence in rural areas, we collaboratively developed a prevention material on violence, as part of an university extension activity together with a rural women’s social organization. Through three participatory workshops, a booklet was created with information proposed by the researchers in charge of the activity and discussed with the women who took part in the experience. The latter made suggestions regarding the most appropriate format for conveying each content, which were incorporated into the final material. The document consists of 11 pages, which include: the legal framework for prevention and assistance, the types and forms of violence, the cycle of violence, a “violentometer,” and the necessary guidelines for filing complaints. We believe that this type of initiative, framed within feminist and participatory research, makes it possible to value the experiences and knowledge of rural women, fostering the production of materials situated within their own communities.

Keywords: methodology, feminism, participation, women, violence

Agradecimientos: A CONICET y la Universidad de Morón por la beca postdoctoral 2023-2026 otorgada a la Dra. Sabrina Logiovine, bajo la dirección de la Dra. Carolina Feito, y su financiamiento al estudio “Desigualdades de género en el medio rural: la violencia doméstica en contextos de la agricultura familiar del periurbano bonaerense”. Además, se agradece a las integrantes de Mujeres de la Tierra por la posibilidad que nos dieron de realizar parte del estudio junto a ellas.

Contacto: S. Logiovine. Universidad de Morón. Machado 854, B1708 Morón, Buenos Aires, Argentina. sabrinalogiovine@gmail.com

Cómo citar: Logiovine, S., y Bianqui, V. (2025). Metodologías feministas en investigaciones sobre violencia por motivos de género en zonas rurales. *Revista de Psicología*, 34(2), 1-16. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.80530>

Introducción

Susana Velázquez (2010) plantea que la violencia contra las mujeres incluye aquellos actos mediante los cuales se les discrimina, ignora, somete y subordina en los diferentes aspectos de su existencia. Se trata de una agresión material y simbólica que afecta la libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física de las mujeres. En esta línea, Velázquez (2010) sostiene que existen diferentes tipos de violencia, entre las cuales se pueden identificar la violencia física, emocional, invisible, simbólica, sexual y económica, todas sostenidas en (y por) la diferencia social y subjetiva de los sexos.

Ahora bien, dado que las mujeres no son las únicas que pueden padecer algún tipo de agresión o discriminación por su identidad de género o su orientación sexual conceptualizamos este fenómeno como violencia por motivos de género (en adelante VMG), en tanto violencia estructural que se construye, sostiene, justifica y reproduce en base a las jerarquías sociales que ubican a las feminidades en una posición de subordinación social.

La relevancia de esta problemática es tal que se reconoce que las VMG constituyen una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y persistentes a nivel mundial, un problema grave de salud pública y un obstáculo para el desarrollo sostenible (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2024), con consecuencias físicas, psicológicas y económicas que impiden una participación plena en el ámbito social, y efectos negativos en las familias, las comunidades y las sociedades en su conjunto (OPS, 2024).

En base a datos recolectados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujer, 25 de noviembre de 2024), a nivel mundial, 736 millones de mujeres (casi una de cada tres) sufrieron algún tipo de estas violencias. En Argentina, estos índices son igual de alarmantes: según un informe realizado por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades (MMGyD) junto a la Iniciativa Spotlight de Naciones Unidas, el 45% del total de las mujeres encuestadas que está o ha estado en pareja atravesó algún tipo de violencia de género en el ámbito doméstico, con la violencia psicológica como la más reportada (42%) (MMGyD/Iniciativa Spotlight, 2022). No obstante, en la actualidad,

con la asunción del nuevo gobierno presidencial (bajo la figura de Javier Milei con mandato 2023-2027) y su perspectiva política del tipo derecha neoliberal, nuestro país vive un retroceso en las políticas públicas destinadas al abordaje integral de las violencias. Se cerró el organismo (MMGyD) como ministerio y pasó a llamarse “Protección contra toda forma de violencia”, lo que desplazó el eje de la violencia por razones de género contra mujeres y diversidades, para colocarlo en la asistencia a toda persona víctima sin importar el sexo. Esto, a su vez, implicó la reducción del personal de dicho organismo y de su asignación de partida presupuestaria, así como la baja de 13 programas destinados a la prevención y la asistencia en materia de VMG. De tal forma, Argentina, por primera vez en 40 años, no cuenta con un organismo nacional y programas especializados en políticas de género destinadas a esta problemática. Lo anterior coloca a las mujeres en mayores niveles de vulnerabilidad, al no disponer de un Estado que le ofrezca ayuda, contención y acompañamiento.

Esta situación se agrava si consideramos la realidad de las mujeres rurales, quienes, a pesar de presentar diferencias entre sí (Nobre et al., 2017), sufren múltiples desigualdades sociales, territoriales y económicas. En los casos de VMG, como describen diferentes estudios (Instituto Nacional de las Mujeres [INAM], 2018; Bidaseca, et al., 2020; Ministerio de Mujeres y Diversidad [MMyD], 2023, Logiovine, 2024, 2025), estas inequidades contribuyen a que dichas mujeres se encuentren en situaciones de mayor riesgo. Los estudios hacen hincapié en la existencia de aspectos geográficos y territoriales que marcan una vida rural atravesada por el aislamiento entre viviendas y largas distancias a los centros urbanos, donde suelen establecerse los servicios de abordaje para las VMG. La lejanía, la falta de transporte adecuado y el mal estado de los caminos configuran obstáculos de acceso para las mujeres que buscan atención. Este aislamiento se acentúa si tenemos en cuenta las dificultades de la cobertura telefónica y de internet que hay en las zonas rurales más dispersas (Ente Nacional de Comunicaciones [ENACOM]/ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [INTA], 2021). Por otro lado, las mujeres presentan limitaciones para acceder a la vivienda, la tierra y las herramientas de trabajo (Instituto

Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2022), lo que recae en una mayor dependencia económica con el agresor. Finalmente, se remarca el aspecto sociocultural, las normas patriarcales, el consumo problemático de sustancias y la tenencia de armas de los agresores como agravantes para las mujeres rurales. Todo lo anterior evidencia particularidades en el despliegue de este tipo de violencia y grandes dificultades para salir de esas situaciones.

Para comprender dichas especificidades, los feminismos decoloniales (Curiel, 2021; Espinoza Miñoso, 2022; Paredes Carvajal, 2022) y la perspectiva interseccional en los análisis de las VMG (Guzmán Ordaz y Jiménez Rodrigo, 2015; Ramos Mesa, 2021; MMGyD, 2023) nos permiten realizar una lectura más focalizada sobre la realidad de las mujeres rurales en la problemática abordada. Por un lado, los feminismos decoloniales realizan una fuerte crítica a la construcción hegemónica de la categoría “mujer” y se acercan a lecturas más situadas sobre las experiencias de vida de mujeres que quedan ubicadas en los márgenes de dicha categoría (mujeres de color, negras, marrones, del Tercer Mundo, rurales, campesinas, indígenas o afrodescendientes). Por otro lado, el concepto de “interseccionalidad” (Viveros, 2023) contribuye a comprender el impacto diferencial que tiene la VMG cuando se articula con múltiples opresiones que agravan e incrementan la situación de vulnerabilidad, lo que implica un acceso desigual a derechos.

Ahora bien, a pesar de las evidentes particularidades del despliegue de la VMG en comunidades rurales, históricamente nuestro país no dispone de registros específicos sobre este fenómeno en esos territorios. Esto quiere decir que, tanto en los estudios de casos y relevamiento de denuncias como en los registros de feminicidio, transfeminicidio o travesticidio, la información no se desagrega en el componente rural. Menos aún se diseñan campañas de prevención destinadas a estas comunidades.

En este punto, se registra que la mayoría de los materiales gráficos —como afiches, volantes, folletos, guías, manuales de distribución en la vía pública, en centros de circulación, en organismos públicos, en instituciones de todo tipo o en redes sociales— o actividades —como talleres, charlas, seminarios dictados por el Estado, por organizaciones sociales, asociaciones civiles o referentes académicos— se suelen distribuir en organismos y oficinas públicas ubicadas a considerable distancia de las comunidades rurales. Esta problemática configura una falencia muy grave desde el Estado, dado que la prevención es un elemento crucial para erradicar la violencia, mitigar los factores de riesgo y potenciar los factores de protección (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020; OPS, 2024). De tal forma, la falta de materiales de prevención que sean accesibles para las mujeres rurales y en formato de presentaciones acordes a las características socioculturales de dichas comunidades, constituye una barrera para la prevención efectiva y para la garantía de derechos.

Enfoque y metodología para la construcción de materiales de prevención en VMG

En consonancia con lo planteado hasta el momento, y en el marco de un estudio postdoctoral,¹ se propuso construir, de manera participativa, materiales de difusión junto a las comunidades rurales incorporadas en la investigación. En particular, se trabajó con la organización Mujeres de la Tierra.² Desde el año 2023, las investigadoras vienen desarrollando diferentes actividades de investigación y extensión con la organización, vinculadas a salud y violencia de género. Como parte del recorrido realizado, surgió la demanda por parte de las mujeres de la organización de crear colaborativamente un cuadernillo con información técnica sobre VMG, a partir del enfoque otorgado por las perspectivas de

¹ Estudio titulado “Desigualdades de género en el medio rural: la violencia doméstica en contextos de la agricultura familiar del periurbano bonaerense”, financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad de Morón en la categoría Beca Posdoctoral 2023-2026, otorgada a la Dra. Sabrina Logiovine bajo la dirección de la Dra. Carolina Feito.

² La organización social Mujeres de la Tierra, con sede en Abasto (La Plata, Buenos Aires), está compuesta por aproximadamente 30 mujeres que trabajan en la producción de hortalizas frescas en el cordón hortícola platense. Desde el año 2016, sus integrantes realizan actividades sociales y políticas vinculadas a las problemáticas de género. En fecha reciente se ampliaron con otras sedes en localidades de las provincias de Buenos Aires, Jujuy y Corrientes.

las participantes, para fortalecer así una pedagogía situada y transformadora.

Nuestro objetivo fue producir un material que diera lugar al saber local y acogiera las experiencias de las mujeres. Para ello nos apoyamos en los aportes de metodologías feministas (Blázquez Graf et al., 2010; Suárez Tomé et al., 2024). Estas metodologías plantean una forma de hacer ciencia y producir conocimiento desde una lógica no sexista (que no discrimine en virtud del sexo) y no androcéntrica (no centrada en los varones), que se interese en mejorar la condición de las mujeres (Bartra, 2012). En nuestro estudio elaboramos y analizamos la producción a partir de las conceptualizaciones sobre la violencia contra las mujeres, entendida como una violencia estructural por motivos de género, desde una perspectiva interseccional y feminista decolonial (Curiel, 2021; Espinoza Miñoso, 2022).

Para avanzar en esa dirección, optamos por técnicas de relevamiento, procesamiento y producción de conocimiento que contuvieran ese carácter no androcéntrico y no sexista, y nos permitieran construir un saber situado, por medio de dinámicas participativas en formato de talleres. Incorporamos herramientas de la Investigación Acción Participativa, ampliamente usadas por psicólogos y psicólogas comunitarias. Como señala Montero (2010), este tipo de investigaciones —desarrolladas de manera destacada por Paulo Freire y Orlando Fals Borda—, en su carácter participativo y con un fin socialmente transformador, postulan la inclusión de dos tipos de sujetos en diálogo permanente: los agentes internos y los agentes externos de la investigación, a quienes se les otorga respeto y reconocimiento (Montero, 2006). Estas metodologías participativas, combinadas con perspectivas feministas, permiten visibilizar las voces de mujeres silenciadas, fomentar el cambio social, construir conocimiento situado, cuestionar las formas tradicionales de hacer ciencia, romper con la dicotomía entre lo científico y lo político y valorizar el vínculo como unidad de análisis (Rodríguez Lezica et al., 2018; Pajares Sánchez, 2020; Maicas-Pérez et al., 2024).

En consonancia con estos lineamientos, construimos el encuadre ético en base a las pautas de la American Psychological Association. De acuerdo con dichas normativas, se atendieron dos principios fundamentales: el consentimiento informado y la confidencialidad. Las investigadoras brindaron información sobre la finalidad del trabajo de extensión, sus métodos, la fuente de financiación y la afiliación institucional, aclarando además que su rol no era terapéutico ni asistencial. Se destacó el carácter voluntario de la participación y se informó la cantidad y duración de los encuentros. Durante los talleres se establecieron espacios específicos para acompañar situaciones personales y, ante la evocación de experiencias dolorosas o traumáticas, se detenía la actividad para abordarlas grupalmente antes de continuar. Por último, cabe destacar que las producciones realizadas, incluido el presente texto, son publicables únicamente con la aprobación expresa de las participantes.

Consideramos que la propuesta resulta fundamental para avanzar en una temática tan sentida y sensible como la VMG contra las mujeres. Destacamos tanto el valor teórico y académico que presenta este trabajo, dado que viene a llenar un vacío no solo temático sino también metodológico y epistemológico, y también su valor social y político. Además, consideramos que la presente sistematización puede contribuir a mejorar la implementación territorial de programas estatales y a posicionar a las organizaciones rurales como actores estratégicos en la prevención de las VMG.

Descripción de la experiencia

A continuación presentamos el recorrido realizado para la elaboración del cuadernillo de prevención en VMG. Nos centraremos en la descripción del diseño de los talleres, el material abordado y los intercambios y sugerencias realizadas que dieron lugar al producto final, elaborado de manera conjunta.

El armado del cuadernillo constó de diferentes etapas y actividades hasta llegar a su modelo final, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1*Etapas y actividades para el armado del cuadernillo*

Etapas	Actividades de cada etapa
1. Taller de sensibilización sobre prevención en violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Armado de la actividad con temas centrales sobre la violencia. Dictado del taller. • Recepción de la demanda del armado del cuadernillo por parte del grupo de mujeres.
2. Presentación formal del armado del cuadernillo como actividad de extensión universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyecto de extensión universitaria de la UM. El proyecto fue aprobado y contó con financiamiento parcial para su ejecución.
3. Armado de los talleres de manera conjunta con las compañeras de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la información trabajada durante el taller de sensibilización. • Espacios de intercambio con la referente de la organización para evaluar los temas y las dinámicas de los talleres. • Armado de <i>flyer</i> y difusión de la actividad por WhatsApp y redes sociales.
4. Ejecución de los talleres en la sede de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Taller 1 realizado el 28/9/2024, al que se sumaron 17 personas; Taller realizado el 2/11/2024, en el que participaron 7 personas; Taller 3 realizado el 15/11/2024, en el que participaron 12 personas. • Intercambios con las integrantes de la organización sobre los temas y dinámica de los encuentros.
5. Confección del cuadernillo	<ul style="list-style-type: none"> • Transcripción y revisión del material. • Intercambios con las compañeras de la organización y con su referente para tomar decisiones sobre la información y la forma de colocarla en el material. • Reuniones constantes con la diseñadora.

La primera de las etapas, que incluyó el encuentro de sensibilización en VMG, se realizó en el marco del estudio postdoctoral en curso. Se trabajaron allí los diferentes tipos de violencias y se pusieron en cuestión los discursos sociales que las reproducen y naturalizan. Con ese objetivo, se diseñó una actividad que constó de dos partes. En la primera de ellas se dividió a las mujeres en pequeños grupos y se en-

tregaron, en formato papel, distintas frases que suelen reproducir estereotipos, creencias y mitos existentes en torno a este tipo de violencias, los agresores y las mujeres que la padecen, con el fin de intercambiar sus opiniones al respecto. En esa actividad fueron asistidas por las investigadoras a cargo. En la segunda parte, bajo un formato asambleario, se propició el intercambio de cada

subgrupo para abordar los supuestos implícitos en cada frase, así como sus implicancias en la reproducción de relaciones desiguales de poder en torno a las violencias de género. También se trabajó con los marcos legales que protegen a las mujeres en situación de violencia —como la Ley 26.485—, las definiciones que esta herramienta jurídica ofrece en torno a la conceptualización de la violencia, la descripción de sus diferentes tipos y modalidades, y las herramientas de intervención disponibles. Esto facilitó la comprensión de las violencias invisibles y los micromachismos, y permitió introducir el ciclo de la violencia como modelo explicativo de los vínculos violentos. Para finalizar la capacitación se hizo hincapié en los elementos claves para la detección de casos e indicadores de riesgo. En este sentido, el ejercicio de análisis y debate colectivo no solo permitió problematizar los discursos que perpetúan estas violencias, sino también generar herramientas conceptuales para su deconstrucción y herramientas técnicas para denunciar a los agresores.

La actividad se constituyó así en una instancia de sensibilización y formación que favoreció el debate colectivo y el intercambio de estrategias para la salida de las VMG. De manera resumida, los temas centrales abordados en este primer taller fueron los estereotipos y los mitos de la violencia, las leyes, las definiciones de violencia, el ciclo de la violencia, la detección de casos, los indicadores, las estrategias y los pasos para la radicación de la denuncia.

Las mujeres participantes valoraron de manera positiva la información brindada durante el encuentro y manifestaron la importancia de que se incorporara una perspectiva más contextualizada al medio rural. En este sentido, subrayaron la relevancia de que los temas centrales trabajados en la actividad se vieran reflejados en un material de difusión. A su vez, pidieron que el lenguaje y los estilos de expresión respondieran a las realidades, los modos de vida y las formas de comunicación propias de sus territorios. Tomando en consideración esa solicitud de las mujeres, se postuló la propuesta del armado del cuadernillo, concebida como parte de las actividades de extensión universitaria de la Universidad de Morón y como un modo de promover articulaciones entre la producción académica y la intervención territorial.

El objetivo general de la propuesta se planteó llevar adelante una intervención social, en carácter de extensión universitaria y co-construida con una comunidad rural, con el fin de avanzar en la sensibilización de la prevención, la asistencia y la erradicación de la VMG en la Provincia de Buenos Aires. Para ello se delimitaron los siguientes objetivos específicos: 1) identificar y elaborar conjuntamente un temario sobre VMG; 2) diseñar y planificar con la organización elegida las actividades y las problemáticas a abordar en cada encuentro grupal; 3) implementar los talleres sobre sensibilización en temáticas de VMG con la organización seleccionada; 4) organizar y sistematizar el material obtenido de los encuentros; 5) implementar espacios de intercambio para co-construir el diseño y el armado final de la cartilla, y (6) difundir y presentar el material obtenido en eventos sociales y gubernamentales, actividades culturales, encuentros científicos y académicos.

Con la aprobación formal de la propuesta de extensión universitaria, se inició la planificación y organización de la intervención. El primer paso fue realizar la recopilación y lectura global de los temas trabajados en el taller de sensibilización, ya descritos. Luego se realizaron intercambios sobre ellos y sobre las posibilidades metodológicas de trabajarlos para su incorporación en el material. Se decidió dar lugar a cada uno de los temas centrales que se habían trabajado en el taller de sensibilización y desagregarlos en tres encuentros. Para cada uno se distribuyeron contenidos específicos y se optó por la modalidad de taller participativo, donde la dinámica estuvo a cargo de las investigadoras, con la aprobación de la referente de la organización. Se convocó a los encuentros mediante *flyers* difundidos principalmente a través de los grupos de WhatsApp y redes sociales de la organización. Se decidió denominar la actividad “Taller de promotoras de género rurales” para evitar alusiones directas a la VMG y no exponer, como estrategia de cuidado, a las participantes que se encontraran atravesando situaciones de violencia. Además, se acordó llevar algo para almorzar juntas luego de cada taller, lo que generó un espacio de distensión.

Siguiendo los lineamientos de la IAP (Montero, 2010) y basándonos en su enfoque participativo, se ejecutaron los encuentros. El primero se organizó en tres momentos diferenciados, cada

uno con un objetivo pedagógico específico. En la primera parte se trabajó el encuadre general de la propuesta, se recuperó el origen de la iniciativa del cuadernillo y el sentido político de construir materiales producidos colectivamente. En la segunda

parte del encuentro, como se observa en la Imagen 1, se desarrolló una dinámica de presentación de cada participante en articulación grupal, por medio de un *collage* colaborativo a partir de un afiche común.

Imagen 1

Armado del collage colaborativo



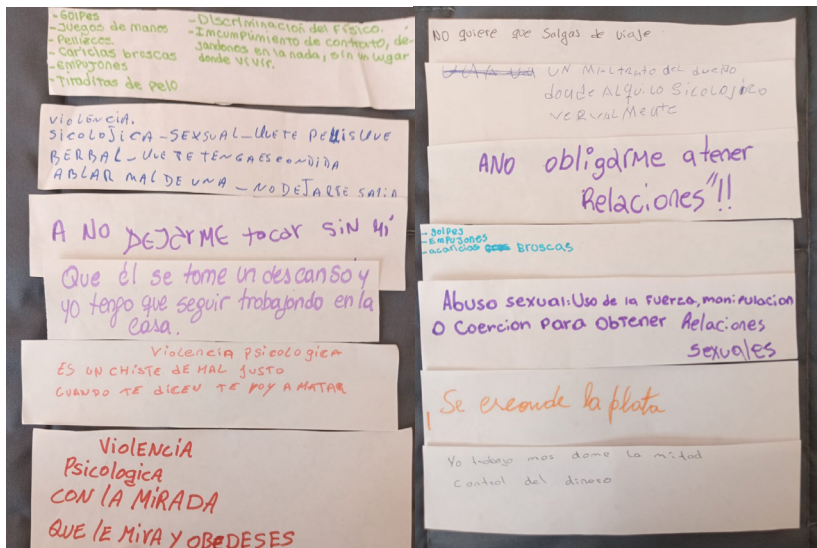
Fotografías tomadas por las autoras.

El objetivo de ese momento fue fortalecer el sentido de pertenencia en el grupo, propiciar un clima de confianza y habilitar un primer acercamiento desde lo personal y lo colectivo. En la tercera parte se invitó a las participantes a compartir con el grupo una breve explicación sobre lo que habían decidido plasmar en el afiche. Y, por último, se dio lugar al armado de un “violéntometro”, un material gráfico que, por medio de diferentes

colores, da cuenta de la gravedad de la situación de violencia (Tronco Rosas y Ocaña López, 2011). En base a los cuatro tipos de violencias (física, psicológica, sexual, económica) se dividió a las mujeres en cuatro grupos, con la consigna de “escribir en tiras de papel agresiones que tengan que ver con la violencia que les tocó describir”, como muestra la Imagen 2.

Imagen 2

Armado del “violéntometro”



Fotografías tomadas por las autoras.

Luego, durante la instancia plenaria, se expuso lo que cada grupo escribió, que se fue colocando en un afiche en base al grado de gravedad. Decidieron llamar “Cuidado” al grado de gravedad baja, con la frase “Cuidado, no es normal”; “Alerta”, al grado de gravedad medio, con palabras como “Fijate,³ Alejate, No te dejes hacer eso”, y “Urgencia”, al grado de gravedad alto, con la frase “Denuncialo, Protegete, Dejaló”.

El segundo encuentro se inició abordando el ciclo de la violencia, como modelo que explica el

despliegue de la violencia bajo un patrón cíclico compuesto por tres fases diferenciadas —acumulación de tensión, explosión o episodio de violencia aguda y fase de luna de miel— (Walker, 1979), a las que se les suele agregar la externalización de la culpa de la violencia sobre la mujer. Como se muestra en la Imagen 3, se trabajó cada fase a partir de las historias compartidas, articuladas con el fenómeno transgeneracional que trajeron las mujeres como preocupación.

Imagen 3

Segundo encuentro para el armado del cuadernillo



Fotografías tomadas por las autoras.

Finalmente, durante el tercer taller, se trabajó la información en torno a las denuncias en la justicia contra los agresores. Con ese objetivo, previo al encuentro se les solicitó a las integrantes de la organización que llevaran al taller una historia hipotética, construida entre todas, sobre una mujer que realiza una denuncia. La sesión comenzó con la siguiente historia construida por las mujeres:

Tengo 39 años y vivo con mis 3 hijos. Trabajo en la quinta y soy ama de casa. Tengo casa propia. Sufrí violencia verbal, psicológica y económica. Mi agresor consume alcohol al igual que sustancias, tiene armas. Me amenazó y llamé al 911. Hice una denuncia anónima y luego en la comisaría de la zona. En la comisaría fue pésimo el trato. Después de la denuncia me notifican de la perimetral a mí, pero al agresor no. En fin, no me sirvió de nada denunciarlo.

Esta historia dio pie para crear un afiche con diferentes preguntas relacionadas con las denuncias, tales como ¿Qué se puede denunciar?, ¿Cuándo se puede denunciar?, ¿Dónde se puede denunciar?, ¿Cómo me van a proteger?, ¿Qué estrategias puedo tener?

Por último, para finalizar el taller y darle un cierre al ciclo de encuentros, se llevó a cabo una actividad participativa en la que, tras una técnica de caldeamiento, se propuso compartir entre todas, por medio de un ovillo de lana, diferentes episodios de violencia o desigualdad vividos que se pudieron superar/salir con la compañía/ayuda/asistencia de otras personas (Imagen 4). El propósito del ejercicio fue resaltar la necesidad de armar redes para salir adelante.

³ En el texto se respetan las grafías propias del habla argentina (Nota del E.).

Imagen 4*Actividad de cierre*

Fotografías tomadas por las autoras.

Tanto la información expuesta por las investigadoras durante los talleres como los aportes de las participantes se registraron a través de diferentes medios. Se armó un documento previo a cada encuentro con los temas a tratar y el detalle de la actividad. Durante cada encuentro se fue volcando lo trabajado en cartelera y afiches para que quedaran a disposición de la organización. Se grabaron y transcribieron todos los intercambios producidos durante los talleres, con la autorización previa de las participantes. A ese material se sumaron las notas de los diarios de campo de las investigadoras y el registro fotográfico de cada evento.

Mediante intercambios sostenidos con las compañeras de la organización, en paralelo a la realización de los talleres, se formularon distintas propuestas que contribuyeron al armado final del cuadernillo. De manera colaborativa se fueron realizando los ajustes del documento. La diseñadora, por su parte, hizo modificaciones a partir de contrapropuestas que se debatieron con la referente de la organización, para llegar finalmente al modelo definitivo.

Resultados destacados en torno a la construcción colaborativa del cuadernillo

En este apartado destacamos los aspectos principales del proceso de intercambios realizado durante el armado del cuadernillo, los cuales dieron lugar a diversos ajustes en la selección de temas, las expresiones lingüísticas utilizadas y el formato de presentación de cada apartado.

La primera sugerencia de las compañeras fue colocar las redes sociales de la organización para

apoyar la difusión del espacio. Solicitaron además que se agregaran fotos de ellas, con el fin de divulgar quiénes son las personas que integran el espacio, como una manera de construir cercanía con quienes las leyeran .

Respecto al armado de las páginas, se acordó que el cuadernillo tuviera una tapa con título y foto (seleccionada entre varias fotografías ofrecidas por ellas). A partir de las sugerencias, se acordó el título “Romparamos el silencio. ¡Que nuestras voces nos acompañen! ¡Que nuestras manos nos sostengan!” La idea de romper con el silencio remarcó el sentido de que, a pesar de que este tipo de violencias sucede en espacios domésticos, dentro de un entorno familiar, es necesario darle una entidad pública y desvincularlo del ámbito privado. La referencia a las voces y a las manos tuvo el sentido de incluir a otras mujeres con las que se puede armar redes necesarias para promover y acompañar las salidas de las violencias. Además, las manos hacían referencia a las herramientas de trabajo privilegiadas, tanto para la producción como para los cuidados: “Que somos mujeres con las manos en la tierra y mujeres trabajadoras de la tierra” (fragmentos de intercambio, 1er encuentro).

Para las páginas siguientes se acordó que era conveniente que el cuadernillo presentara a la organización mediante la foto del *collage* colaborativo. En el armado, las mujeres escribieron y relataron palabras y frases como “productora en la quinta”, “sabiduría ancestral”, “sabiduría aplicada a la naturaleza generando la abundancia de la vida”, “Familia”, “mujeres de la tierra”, “mujeres contra el machismo”, “mujeres por la igualdad”, “Ama de casa”, “estudiante y trabajo en la tierra”,

“tenemos casas sin techo”, “necesitamos darnos más amor”. Esta instancia resultó particularmente significativa, ya que permitió recuperar las voces de las mujeres, sus modos de narrarse a sí mismas y sus formas de habitar y resignificar los territorios desde una perspectiva de género. Por tal motivo se decidió que el *collage* se acompañara de un relato sobre las mujeres que integran el espacio, que hiciera alusión a que son una organización de lucha, mujeres trabajadoras de la tierra con las manos en la tierra, parte del feminismo, que continúan con el compromiso de luchar contra cualquier forma de violencia de género.

En las páginas siguientes se dio espacio a lo trabajado por la ley 26485, sus definiciones, las diferentes modalidades y tipos de la VMG. Luego, centrándonos en la violencia doméstica descrita por la ley, se detalló cada tipo de violencia, con frases que surgieron a lo largo de los encuentros y que el grupo acordó colocarlas en el material final. De manera particular, las mujeres recomendaron que se hiciera hincapié en la violencia ambiental, dado que muchas mujeres solo identifican la violencia física. Debido a que fue difícil reconocer la violencia sexual durante los encuentros, las compañeras solicitaron que, tras la explicitación sobre este tipo de violencia, se agregara la siguiente frase: “Si no tengo ganas de tener relaciones sexuales y él te presiona o directamente te obliga, ¡eso es violencia sexual!”.

A continuación de las modalidades y los tipos de violencia, se describió el ciclo de la VMG. Se acordó que el término “ciclo de la violencia” resulta apropiado y se definieron otras formas de llamar a cada una de sus fases, con el objetivo de familiarizar los términos y enunciarlos desde sentidos propios:

1. En relación con las situaciones que suelen vivenciar en la fase de la acumulación de tensión, cuando los agresores construyen escenas por medio del silencio y la distancia, recomendaron agregar la frase “Cuando el silencio de la otra persona habla”, como una herramienta para la detección.
2. Propusieron suplantar la denominación “Luna de miel” por “Endulzamiento”. Dicha propuesta se basó en que así resulta más comprensible para las mujeres de la comunidad. Hablar de “luna de miel” es una experiencia ajena a su realidad, por lo que

sugirieron la idea del endulzamiento, que se asocia con el manejo de los agresores, en tanto “te endulza con sus palabras, con sus promesas”.

3. Argumentaron que frases como “Externalización de la culpa” no suelen circular entre las mujeres de la comunidad, por lo que propusieron “Es toda tu culpa” para este ciclo.

4. Se recomendó destacar en el cuadernillo que las mujeres no son responsables de que ocurra la violencia. De tal forma, para finalizar el apartado del ciclo de la violencia propusieron la frase “¡Pero que nos quede claro que nosotras no hicimos nada! Nada de lo que hacemos justifica su violencia”.

5. Por último, secundaron la propuesta de las investigadoras de que resulta válido agregar el aislamiento y la falta de independencia económica como pilares de los ciclos de la violencia. En relación con esto, las referentes de la organización sugirieron agregar una recomendación para las mujeres que lean el documento, en torno a la necesidad de ser independientes en lo económico, para de esa forma ir construyendo la salida de la violencia.

El siguiente tema incluido en el cuadernillo fue el “violentómetro”. Las compañeras propusieron colocar las frases construidas entre todas durante la actividad de este instrumento. Una sugerencia reiterada fue la de evitar diagramas de semáforos o termómetros utilizados usualmente para graficarlo. Como alternativa recomendaron colocar la imagen borrosa de una compañera, con el objetivo de mostrar a una mujer rural y evitar que se reproduzcan imágenes distantes a su realidad. A esa foto se agregó la frase “Yo salí de la situación de violencia”. A su costado se incluyeron las frases armadas en la construcción del “violentómetro”, según los riesgos alto, medio o bajo, acompañadas de los títulos definidos para cada uno de ellos. Para el riesgo bajo se colocó “Si algunas de estas cosas te están pasando, queremos decirte que No es normal lo que te está haciendo”; para el riesgo medio, “Si algunas de estas cosas te están pasando, queremos decirte que No es normal lo que te está haciendo”; y para el riesgo alto, “Si algunas de estas cosas te están pasando, queremos decirte denunciado, dejalo”.

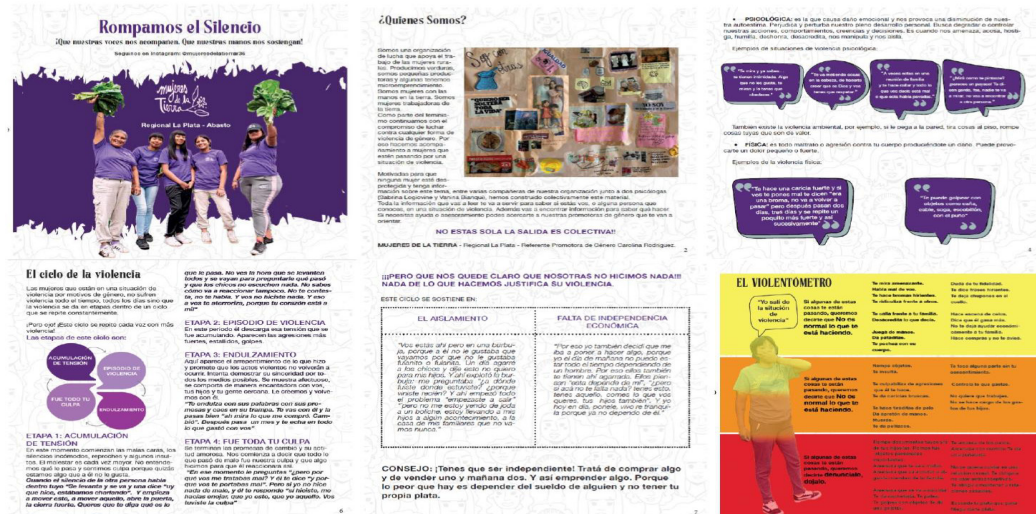
Por último, el cuadernillo termina con toda la información vinculada a las denuncias. Siguiendo las

preguntas trabajadas en el taller, se insertaron los pasos del proceso judicial, incluyendo la recomendación de las compañeras de especificar cuándo se necesita o no la presencia de un abogado o una abogada. Vale aclarar que, en base a lo relatado por las mujeres sobre las dificultades para radicar las denuncias, las investigadoras tomaron la decisión de incluir algunas aclaraciones —respecto a las medidas de protección que otorga la justicia— y recomendaciones —vinculadas al momento previo y posterior a la denuncia—. Entre ellas se sumó la

aclaración “Puede que denuncies vos o una amiga, hermana, compañera, pero luego vuelvas con él. No te enojes ni con vos ni con ella. ¡Eso es parte del ciclo de la violencia! ¡En algún momento lo vamos salir!”

Previo al envío del material a la diseñadora, se construyó una maqueta de la propuesta con cartulinas, lo más avanzada posible, como un borrador donde ir afinando los acuerdos finales. Finalmente, el cuadernillo quedó compuesto por varias páginas como las que se muestran en la Imagen 5.

Imagen 5
Cuadernillo final



Una vez listo, el material fue presentado y difundido por las integrantes de la organización y las investigadoras en eventos públicos en la comunidad y otros espacios.⁴ Consideramos relevante subrayar este aspecto, ya que la circulación de producciones de este tipo en espacios académicos o ámbitos de toma de decisiones en políticas públicas no solo habilita el reconocimiento del trabajo realizado, sino, fundamentalmente, del contenido producido, que se vincula directamente con la experiencia y la participación activa de las propias mujeres.

Remarcamos que todos los intercambios que acompañaron el proceso de construcción del cuadernillo permitieron afinar los contenidos para

garantizar su claridad y pertinencia, y posibilitaron la construcción colectiva de un material más accesible y situado. A través de reuniones, revisiones conjuntas y devoluciones sucesivas se fueron incorporando las perspectivas, las experiencias y los saberes de las participantes, lo que enriqueció la propuesta final y aseguró que el material no solo respondiera de manera más adecuada a las necesidades y las realidades de las mujeres, sino que promoviera un lenguaje inclusivo, respetuoso y contextualizado. Asimismo, el proceso colaborativo favoreció la reflexión crítica sobre algunos aspectos clave de la violencia de género en espacios rurales y sobre las formas de nombrar, representar y problematizar este fenómeno en sus comunidades.

⁴ Un ejemplo es la ponencia “Abordaje de las violencias por motivos de género con mujeres rurales: desandando caminos y co-construyendo conocimientos”, presentada por Sabrina Logiovine, Vanina Bianqui y Carolina Rodríguez en el IV Congreso Políticas para la Igualdad, celebrado en la Universidad Nacional de Luján, Argentina, en abril de 2025.

En primer lugar, se destacó la importancia de dotar de sentidos propios a las conceptualizaciones y términos que los desarrollos teóricos/técnicos suelen utilizar, que en ocasiones invisibilizan, suavizan o descontextualizan situaciones de violencia en espacios como los rurales. El trabajo colaborativo permitió identificar términos más precisos, respetuosos y culturalmente situados, así como promover un lenguaje que no reproduzca estereotipos y facilite la comprensión de los contenidos por parte de las mujeres. Otro hallazgo fue la importancia de incorporar en el cuadernillo (y otros materiales de este tipo) imágenes de mujeres y espacios sociales que se ajusten a las especificidades sociales, culturales y territoriales. Por último, identificamos otros dos aspectos señalados durante el proceso de construcción colaborativa del cuadernillo, que se vinculan con factores que agudizan la VMG contra las mujeres rurales: el aislamiento y la dependencia económica. Por un lado, se enfatizó en la necesidad de resignificar la violencia como un problema del ámbito público, evitar su naturalización y las justificaciones que suelen sostenerla. Como ya hemos descrito, en los espacios rurales el aislamiento geográfico y simbólico contribuye a que la violencia permanezca silenciada dentro del hogar, la quinta o el entorno familiar. En este sentido, poner en palabras lo que sucede, compartir experiencias y romper el mandato de silencio se vuelve fundamental para visibilizar la problemática. Esta resignificación habilita, además, la posibilidad de construir redes de apoyo entre mujeres, vecinas, instituciones y organizaciones locales, y de promover formas de acompañamiento que faciliten la salida de situaciones de violencia y la búsqueda de ayuda en entornos donde los recursos formales son escasos o de difícil acceso. Por otro lado, durante los debates e intercambios sobre la posibilidad de salir de las situaciones de violencia, se hizo verdadero hincapié en la necesidad de promover el desarrollo económico de las mujeres, en lo que resultaron clave las recomendaciones de compañera a compañera para emprender alguna alternativa económica, aunque fuese lo más pequeña posible.

En síntesis, consideramos que los hallazgos más relevantes de este proceso se sitúan en la relevancia de atender las formas enunciativas; evitar la homogenización en torno a las formas de expresión de las violencias; abordar con ejemplificaciones si-

tuadas en ámbitos concretos y/o grupos humanos con los que se trabaja; generar y/o fortalecer redes locales de apoyo y acompañar en la transversalización de políticas sociales que fomenten procesos de desarrollo y autonomía económica, desde la comprensión de que esta variable resulta esencial para salir de situaciones de violencia.

Discusión y conclusiones

Como resaltamos, la VMG afecta a muchas mujeres diariamente, como un problema social y de derechos humanos de gran envergadura para la salud pública. Por este motivo, desde el Estado y organizaciones de la sociedad civil resulta fundamental llevar a cabo acciones preventivas que permitan anticipar los casos, dotar a la comunidad de herramientas para detectar a tiempo situaciones de violencia, o brindar recursos básicos que posibiliten una intervención comunitaria de acompañamiento. Sin embargo, ¿qué ocurre cuando esos materiales no llegan a las comunidades? ¿O cuando, aun llegando, contienen información valiosa pero difícil de comprender? Y, yendo un poco más allá, ¿qué sucede cuando esa información, además, no representa la realidad cotidiana de las mujeres?

Podríamos responder lo anterior considerando cierta vacancia académica existente, tanto en la comprensión teórica y analítica del despliegue de la VMG en territorios rurales —en particular la violencia identificada como doméstica, o sea, aquella que se da en los vínculos de pareja o exparejas heterosexuales—, como en el diseño, planificación y gestión de políticas públicas destinadas a la prevención, la asistencia y la sanción de dicha problemática.

En este punto podríamos preguntarnos ¿por qué razón sucede esto?, ¿por qué motivo hay pocos estudios destinados a comprender el fenómeno en comunidades rurales?, ¿por qué razón no se elaboran iniciativas de prevención para dichos territorios? Partimos de la premisa, sostenida por los feminismos decoloniales, de que la pretensión universalista de la noción de “mujer” encierra un sesgo eurocéntrico que excluye una gran diversidad de mujeres y reconoce únicamente a un grupo específico. María Lugones (2011), una de las referentes más destacadas de este enfoque, propone el concepto de “colonialidad del

género” para sostener que la categoría de género constituye una invención mítica impuesta por la colonización, mediante la cual se establecieron jerarquías humanas en función de atributos biológicos. En esta escala de lo humano, como retoma Santos Madrigal (2024), las mujeres blancas burguesas fueron incluidas dentro de la categoría de “mujer” e inferiorizadas por debajo de los varones blancos burgueses. Ahora bien, aquellas mujeres —esclavizadas, indígenas, racializadas— que no responden a dichos atributos son excluidas y clasificadas como “hembras”, lo que las ubica por debajo de mujeres y varones blancos burgueses, y, a su vez, de sus pares varones, quienes también fueron caracterizados con los atributos de no humanidad. Dentro de estas mujeres *otras*, del Tercer Mundo, del sur global, de las periferias, de los márgenes, ubicamos a las mujeres rurales, quienes no portan los atributos hegemónicos de la feminidad normativa. Históricamente fueron asociadas a características adjudicadas a lo rural y campesino: brutalidad, atraso, ignorancia, incivilización. En consecuencia, cuando se alude a la realidad social de “las mujeres” en discursos institucionales o académicos, e incluso en políticas públicas y en materia de VMG, las que habitan comunidades rurales suelen quedar fuera. Resulta fundamental entonces visibilizar sus experiencias de opresión y subordinación, así como también sus resistencias, luchas, saberes y potencialidades, considerando la complejidad de los múltiples atravesamientos que configuran sus vidas.

Es en esta línea teórica y política que nuestro trabajo abordó la realidad de las mujeres rurales, con centro en sus experiencias en torno a las VMG. Al momento de formular metodologías de investigación feminista en estudios vinculados a mujeres que viven al margen de la hegemonía en América Latina, resulta clave evitar la complicidad con esa mirada hegemónica del feminismo académico occidentalizado (Gargallo, 2012). Para sortear estos posibles obstáculos, nuestro trabajo se ubicó en un marco epistemológico feminista y decolonial que parte de la noción de conocimiento situado. En esa línea, es central que quien conoce esté situado y situada, por lo tanto, que el conocimiento producido refleje las perspectivas particulares de quienes lo generan (Blázquez Graf, 2012).

En otras palabras, nuestra propuesta partió de las demandas sentidas por las integrantes de la organización, vinculadas con la necesidad de disponer de materiales de difusión que contengan información sobre la VMG accesible para las mujeres. Se procuró que las respuestas a dicha demanda tuvieran un valor significativo en la transformación social de los problemas identificados. A través de actividades participativas, desarrolladas en cada uno de los talleres, y mediante un proceso dialógico con las participantes, se promovieron espacios de intercambio de vivencias, anécdotas, percepciones, sentidos e historias personales, protagonizadas por las propias mujeres.

El *collage* colaborativo y la redacción del relato sobre quiénes son, sumados a la elección del título —con todas las significaciones añadidas que hemos descrito—, dan cuenta de la centralidad de que sean ellas quienes hablen por sí mismas. Por otro lado, tanto la actividad del armado conjunto del “violéntometro” (con frases de los diferentes tipos de violencias que les suceden diariamente), la construcción colectiva sobre los indicadores de riesgo y alertas, las modificaciones realizadas sobre el ciclo de la violencia, como la historia construida por ellas sobre un posible caso de denuncia, revalorizaron sus propias vivencias. Lo anterior favoreció la emergencia de otras narrativas más cercanas y representativas de las formas de intercambio propias de la comunidad.

Para finalizar, es importante destacar que, a lo largo de toda la iniciativa —desde la propuesta inicial de creación del cuadernillo hasta su edición final y presentación en espacios públicos—, la reflexividad constituyó una herramienta transversal de trabajo, tanto hacia el interior del equipo de las investigadoras como en el vínculo con las integrantes de la organización. Esta práctica reflexiva nos permitió reconocer los lugares que encarnamos y, al mismo tiempo, deconstruir colectivamente las posiciones de poder otorgadas por el saber académico y profesional.

Asimismo, la articulación entre investigación, extensión y trabajo comunitario representa una estrategia fundamental para avanzar en la democratización del conocimiento y en la construcción colectiva de herramientas que aporten a la prevención y erradicación de las violencias. En esa

dirección, resulta clave que se construyan las condiciones posibles para la intersección de ámbitos de producción de conocimiento que no suelen converger.

Destacamos que la investigación feminista exige un conocimiento situado, ético y transformador, que cuestione la neutralidad de la ciencia y visibilice las desigualdades de género en el ámbito rural. Desde esa perspectiva, este trabajo se une al recorrido de las vivencias de mujeres rurales en torno a la VMG, que busca cimentar un diálogo integrador entre las premisas de la epistemología y la metodología feminista (Suárez Tomé et al., 2024) con los enfoques participativos de investigación que se orientan a la transformación social.

Se puede producir conocimiento porque se puede enunciar, y para enunciar se debe entender el poder motor de la situacionalidad, en tanto una sujeta, en el encuentro con otras, puede desplegar sus saberes; la circularidad rompe con la imposición y lo enunciado no requiere ser traducido porque es voz viva, propia, que emerge sin ser silenciada. En este registro de enunciación, nos posicionamos políticamente. Las mujeres alzaron sus voces, sus historias, sus formas de resistir y luchar y lograron revalorizar sus saberes, todo eso facilitado por el trabajo de extensión.

En ese mismo proceso, las investigadoras también nos posicionamos políticamente desde los feminismos, buscamos romper con las lógicas eurocéntricas y androcéntricas de la producción del conocimiento, al encontrar la punta de nuestro ovillo en las epistemologías y las metodologías feministas.

Para finalizar, destacamos la necesidad de profundizar en este tipo de trabajos teórico-metodológicos en el ámbito de la investigación social y la extensión académica, dado que es fundamental promover iniciativas así y acompañar en la divulgación de líneas similares, en tanto posibilitan robustecer el campo de producción del conocimiento.

Referencias

- Bartra, E. (2012). Acerca de la Investigación y la Metodología Feminista. En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (eds.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-77). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F., y Ríos Everardo, M. (2012). *Investigación feminista, epistemología metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bidaseca, K., Aragão Guimarães Costa, M., Brighenti, M., y Ruggero, S. (2020). *Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas, y disidencias en el contexto de COVID-19*. Ministerio de las mujeres, Géneros y Diversidad / Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación / CONICET.
- Curiel, O. (2021). Le féminisme décolonial en Abya Yala. *Multitudes*, 84(3), 78-86. <https://doi.org/10.3917/mult.084.0078>
- Espinoza Miñoso, Y. (2022). *De por qué es necesario un feminismo descolonial. Ensayos sobre género y sexualidad*. Icaria.
- Gargallo, F. (2012). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño. En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (eds.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 155-176). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guzmán Ordaz, R., y Jiménez Rodrigo, M. (2015). La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género. *Oñati Socio-legal Series*, 5(2), 596-612.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2022). *Mujeres agropecuarias argentinas. Dossier estadístico*. Dirección Nacional de Estadísticas Económicas y Dirección de Estadísticas Agropecuarias, Silvicultura y Pesca. <https://acortar.link/1Rj6U8>
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAM). (2018). *Mujeres rurales y violencia de género: Una aproximación desde la Línea 144*. Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres. <https://bit.ly/3VrJ8Es>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)/ENACOM. (2021). *Conectividad y Comunicación en Zonas Rurales de Argentina. Informe parcial 2021*. <https://acortar.link/xByJYb>
- Logiovine, S. (2024). Análisis en torno a la violencia de género en contextos rurales, a partir de la implementación de políticas públicas en Argentina en los últimos 5 años. *Revista de la Escuela de Antropología, XXXIV*. <https://doi.org/10.35305/rea.XXXIV.296>
- Logiovine, S. (2025). La violencia de género en zonas rurales de Argentina (1994-2024). En J. Muzlera y A. Salomón (eds.), *Diccionario Iberoamericano del Agro* (pp. 1443-1448). Tesseo.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-117.
- Maicas-Pérez, M., Boni Aristizábal, A., y Fernández-Baldor Martínez, Á. (2024). Investigación Acción Feminista para la (re)construcción de organizaciones habitables. *Revista Prisma Social*, 44, 307-330. <https://revista-prismasocial.es/articulo/view/5174>
- Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades (MMGyD)/Iniciativa Spotlight (2022). *Encuesta de Prevalencia de Violencia Contra las Mujeres. Informe final*. Iniciativa Spotlight. <https://acortar.link/1shtb3>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD). (2023). *Guía de herramientas para el acompañamiento de personas en situación de violencia de género del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad: recomendaciones para organizaciones sociales y comunitarias*. Editorial MinGéneros.
- Ministerio de Mujeres y Diversidad (MMyD). (2023). *Programa mesas locales intersectoriales de pueblos contra las violencias por razones de género informe general*. Ministerio de Género y Diversidad. <https://acortar.link/C52OVd>
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Paidós.
- Montero, M. (2010). Strengthening Citizenship and Social Transformation: Cross Roads Between Political Psychology and Community Psychology. *Psykhe*, 19(2), 51-63. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282010000200006>
- Nobre, M., Hora K., Brito, C., y Parada, S. (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe*. FAO.
- ONU Mujer (25 de noviembre de 2024). *Datos y cifras: violencia contra las mujeres*. <https://acortar.link/8IrUL4>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *Respeto a las mujeres: prevención de la violencia contra las mujeres*. <https://iris.who.int/handle/10665/337198>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2024). *Guía para la implementación de talleres sobre el marco global RESPETO a las mujeres: Prevención de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. <http://bit.ly/45IiQUd>
- Pajares Sánchez, L. (2020). Fundamentación feminista de la investigación participativa: Conocimiento, género y participación, o del diálogo necesario para la transformación. *Investigaciones Feministas*, 11(2), 297-306. <https://doi.org/10.5209/infe.65844>
- Paredes Carvajal, J. (2022). Para descolonizar el feminismo: 1492–entronque patriarcal y Feminismo Comunitario de Abya Yala. *International Feminist Journal of Political*, 4(1), 177-191.
- Ramos Mesa, A. (2021). *Guía para un abordaje interseccional en el acceso a la justicia*. Iniciativa Spotlight en Argentina. <http://bit.ly/46cVJ14>
- Rodríguez Lezica, L., Migliaro, A., y Krapovickas, J. (2018). Del papel al barro: metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4), 1-27. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/31877>
- Santos Madrigal, O. (2024). *Hacia los feminismos descoloniales, negros y comunitarios para descolonizar los estudios de género y salud*. CLACSO.

- Suárez Tomé, D., Belli, F., y Mileo, A. (2024). *Epistemología feminista*. Eudeba.
- Tronco Rosas, M. y Ocaña López, S. (2011). El Instituto Politécnico Nacional innovando en políticas en prevención de violencia con perspectiva de género. *Innovación Educativa*, 11(57), 195-205.
- Velázquez, S. (2010). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Paidós.
- Viveros, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. CLACSO.
- Walker, L. (1979). *The battered woman*. Michigan University.

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2025
Fecha de aceptación: 3 de diciembre de 2025